

Procesos de sexualización y cosificación en la cultura contemporánea

Processes of sexualization and objectification in contemporary culture

Alba Cabrera Meneses, Josué Gutiérrez Barroso y Esther Torrado Martín-Palomino

Recibido: 26/01/2026

Aceptado: 06/07/2026

RESUMEN

Introducción. La digitalización de la sociedad y el aumento del uso de Internet ha provocado, entre otros, que la pornografía se convierta en un producto cultural de masas. Los códigos pornográficos han sido asimilados por todas las manifestaciones culturales contemporáneas, provocando que su consumo se haya convertido en una práctica habitual. **Objetivo.** Se pretende profundizar en el impacto que tiene la pornificación de la sociedad en el comportamiento social. **Metodología.** Para cumplir con ello, se realizó una revisión sistemática de artículos científicos publicados entre 2017-2024 en español e inglés, extraídos de las bases de datos Web of Science (WOS) y SCOPUS. Los estudios seleccionados

Alba Cabrera Meneses es investigadora predoctoral FPU en el Departamento de Sociología y Antropología de la Universidad de La Laguna (España, Tenerife). Investigadora en el grupo sobre Violencia Sexual (VIOSEX) de la Universidad de la Laguna. Investigadora en el proyecto INCASI2. A New Measure of Socioeconomic Inequalities for International Comparison. ORCID: 0009-0005-2647-8920.

Josué Gutiérrez Barroso es profesor contratado doctor en el Departamento de Sociología y Antropología de la Universidad de La Laguna (España, Tenerife). Coordinador del grupo SODIGEP. Sociedad digital y gestión pública de la Universidad de La Laguna. Investigador en el proyecto INCASI2. A New Measure of Socioeconomic Inequalities for International Comparison. ORCID: 0000-0001-5968-3254.

Esther Torrado Martín-Palomino es profesora titular en el Departamento de Sociología y Antropología de la Universidad de La Laguna (España, Tenerife). Coordinadora del grupo sobre Violencia Sexual (VIOSEX) de la Universidad de la Laguna. Investigadora en el proyecto INCASI2. A New Measure of Socioeconomic Inequalities for International Comparison. ORCID: 0000-0002-9144-5616.

Cómo citar este artículo: Cabrera Meneses, Alba, Gutiérrez Barroso, Josué y Torrado Martín-Palomino, Esther (2026). Procesos de sexualización y cosificación en la cultura contemporánea. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 11 (2), 2-22. doi: <https://dx.doi.org/10.17979/arief.2026.11.2.13084>

emplearon metodologías cualitativas, cuantitativas o mixtas y abordan temáticas relacionadas con la pornografía, la cultura de la violación y la violencia sexual. **Resultados.** Los artículos científicos se han clasificado en cuatro categorías relacionadas entre sí a) crecimiento y consolidación de la industria pornográfica; b) sexualización social y cosificación de las mujeres c) códigos pornográficos como referentes de educación sexual informal; c) perpetuación de la violencia sexual. **Discusión y conclusiones.** Los resultados evidencian como los efectos de la pornificación de la sociedad son cada vez más perceptibles, actuando como mecanismo de reproducción y refuerzo de la cultura de la violación. En concreto, no sólo contribuye a la normalización de la violencia sexual, sino también a su incremento. Asimismo, la pornificación impacta de manera diferenciada según el sexo. Como respuesta a esta problemática, se plantean medidas coeducativas orientadas a la concienciación sobre la expansión de los valores pornográficos, junto a una formación transversal y continua en todos los niveles educativos. Del mismo modo, se subraya la necesidad de desarrollar políticas públicas dirigidas a regular el acceso a redes sociales.

***Palabras clave:** pornografía, sexualización, cosificación, violencia sexual, cultura de la violación, educación sexual, revisión sistemática*

ABSTRACT

Introduction. The digitalization of society and the increased use of the Internet have contributed, among other factors, to pornography becoming a mass cultural product. Pornographic codes have been incorporated into contemporary cultural expressions, leading to pornography consumption becoming a normalized practice. **Objective.** This study aims to examine the impact of the pornification of society on social behaviour. **Methodology.** To achieve this objective, a systematic review of scientific articles published between 2017 and 2024 in Spanish and English was conducted using Web of Science (WOS) and SCOPUS databases. The selected studies employed qualitative, quantitative or mixed methodologies and addressed topics related to pornography, rape culture and sexual violence. **Results.** The studies were classified into four interrelated categories: a) growth and consolidation of the pornographic industry; b) social sexualization and the objectification of women; c) pornographic codes as references for informal sex education; d) perpetuation of sexual violence. **Discussion and conclusions.** The results show that the effects of the pornification are increasingly evident and may contribute to the reproduction and reinforcement of rape culture. Specifically, it not only contributes to the normalization of sexual violence but also to its potential increase. In addition, pornification appears to have differentiated effects according to sex. In response, coeducational measures aimed at raising awareness of the dissemination of pornographic values are proposed, alongside transversal and continuous

training across all educational levels. The need to develop public policies regulating access to online content also highlighted.

Keywords: *pornography, sexualization, objectification, sexual violence, rape culture, sex education, systematic review*

1. INTRODUCCIÓN

El proceso de digitalización de la sociedad y el aumento del uso de Internet ha producido un “impacto directo sobre el modo en el que se produce, se percibe y se accede a la pornografía” (Gómez-Miguel et al., 2023, p. 14), convirtiéndose en un producto contemporáneo de masas (Ballester-Brage et al., 2023). Esta nueva forma de pornografía se caracteriza por cinco rasgos principales: a) una mayor calidad de la imagen impulsada por los nuevos dispositivos; b) una oferta gratuita financiada mediante publicidad o suscripciones; c) una oferta ilimitada y en constante producción; d) en ella se representa todo tipo de prácticas y temáticas; d) la personalización del contenido en función de la actividad online de las personas usuarias (Ballester-Brage et al., 2021). A ello se suma la creciente presencia del imaginario visual y los estereotipos pornográficos en la cultura popular, un fenómeno denominado como pornificación de la cultura (Delicado-Moratalla y Ortiz-Pérez, 2024; Favaro y De Miguel, 2016; Gómez-Miguel et al., 2023; Kuric-Kardelis et al., 2024). Este proceso implica que “el canon de representación de la pornografía, sus valores, su relato y sus lógicas, han sido asimiladas por casi toda la expresión cultural de forma masiva” (Delicado-Moratalla y Ortiz-Pérez, 2024, p.436). Este proceso “se encuentra implícito en la representación de las mujeres, especialmente en todas las grandes industrias capitalistas de entretenimiento como la música, el turismo, el cine o la moda” (Delicado-Moratalla y Ortiz-Pérez, 2024, p. 436). Como consecuencia, cada vez es más frecuente la presencia de contenidos y referencias sexualmente explícitas en contextos normalmente no sexualizantes (Kuric-Kardelis et al., 2024). El consumo de esta nueva pornografía se ha convertido en una práctica habitual entre jóvenes

y adolescentes quienes “la empiezan a consumir a edades cada vez más tempranas” (Torrado Martín- Palomino et al., 2024, p.210). Esta tendencia se evidencia en el Informe Juventud en España 2024, según el cual el 28,1% de jóvenes de entre 15 a 39 años consumen este tipo de contenidos al menos una vez por semana (Feixa et al., 2025). Asimismo, el estudio de Torrado Martín-Palomino et al. (2021) señala que el 56,1% de juventud tinerfeña lo ha consumido en los últimos 10 años. Se debe considerar que es una práctica ampliamente masculinizada (Torrado Martín -Palomino et al., 2024). De hecho, un 33% más de hombres que de mujeres han visionado pornografía en la última década (Torrado Martín- Palomino et al., 2024), mientras que Feixa et al. (2025) exponen que el 70% de los hombres ha consumido porno, de los cuales el 42,9% lo visualizan habitualmente, frente el 33% de mujeres, quienes el 26% declara un consumo habitual.

Diversas autoras coinciden en señalar que la pornografía se ha convertido en uno de los principales agentes de educación sexual entre la juventud, al influir en sus imaginarios, actitudes y conductas sexuales (Alario, 2021; Ballester-Brage et al., 2021; Ballester-Brage et al., 2023; Cobo-Bedia, 2020; De Miguel-Álvarez, 2023; Torrado-Martín Palomino et al., 2024). En este sentido, puede entenderse como una pedagogía de la violencia contra mujeres y niñas, en la medida en que los contenidos pornográficos las representan como objetos sexuales sumisos y subordinados al placer masculino (Dworkin, 1981; MacKinnon, 1995). Asimismo, estos materiales reproducen imágenes “cargadas de violencia, cosificación y tratamiento denigrante de las mujeres o aquellas personas que no ocupan la posición de dominio en la relación” (Ballester-Brage et al., 2023, p.233). En conjunto, las prácticas representadas contribuyen a normalizar y erotizar la cosificación y la violencia sexual contra las mujeres y niñas (Alario, 2021; Cobo-Bedia, 2020; De Miguel-Álvarez, 2023; Otero, 2023; Torrado Martín- Palomino et al., 2021). La presencia continuada de esta violencia ha ocasionado que feministas radicales de la segunda y cuarta ola definan la pornografía como una forma de

violencia sexual (Alario, 2021; Cobo-Bedia, 2020; De Miguel-Álvarez, 2023; Dworkin, 1981; MacKinnon, 1995; Sosa-Sánchez y Brandariz-Portela, 2022). Desde esta perspectiva, la violencia sexual no debe entenderse como un fenómeno individual, sino como un problema estructural que afecta al conjunto de las mujeres por el mero hecho de serlo (Sosa-Sánchez y Brandariz-Portela, 2022). En esta línea, De Blas et al. (2023) sostienen que la pornografía constituye el núcleo duro de la cultura de la violación, en tanto que refuerza dinámicas de subordinación y control sobre las mujeres, garantizando así la continuidad de las relaciones de poder propias de la sociedad patriarcal (Brownmiller, 1995; Milet, 1995; Ruiz-Repullo, 2022).

Con todo ello, partiendo de la constatación de un proceso de pornificación de la sociedad estrechamente vinculado tanto al consumo de pornografía como a la consolidación de una cultura pornificada, el presente estudio tiene como objetivo analizar en profundidad el impacto social de este fenómeno. Ante esta realidad se plantean las siguientes preguntas de investigación: a) ¿qué relación existe entre la pornificación de la sociedad y la violencia sexual?, b) ¿la pornificación de la sociedad produce efectos diferenciados en mujeres y hombres?

2. METODOLOGÍA

La presente investigación se fundamenta en una revisión sistemática de literatura en base a las directrices establecidas por la declaración PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses), una guía metodológica ampliamente reconocida que proporciona una lista de verificación y un diagrama de flujo destinados a mejorar la transparencia y la calidad en la elaboración de revisiones sistemáticas y de metaanálisis (Page et al., 2021).

El proceso de identificación de los estudios se realizó mediante una búsqueda exhaustiva en dos bases de datos bibliográficas de alto impacto y reconocimiento

internacional, utilizadas como referencia en investigaciones de carácter interdisciplinar, ellas son Scopus y Web of Science (WOS) . Estas bases de datos aplican criterios rigurosos de selección para la inclusión de publicaciones en sus índices, por lo que la indexación de una revista en una o ambas se considera un indicador de calidad (Codina, 2020; Codina et al., 2020; Koshua et al., 2010). Es por ello por lo que, los estudios empíricos incluidos en esta investigación presentan un elevado nivel de rigor y calidad científica. La búsqueda de estos se llevó a cabo durante julio de 2025 aplicando criterios explícitos de inclusión (Tabla 1), con el fin de garantizar la reproducibilidad y la transparencia del proceso de selección.

Tabla 1: Criterios de inclusión

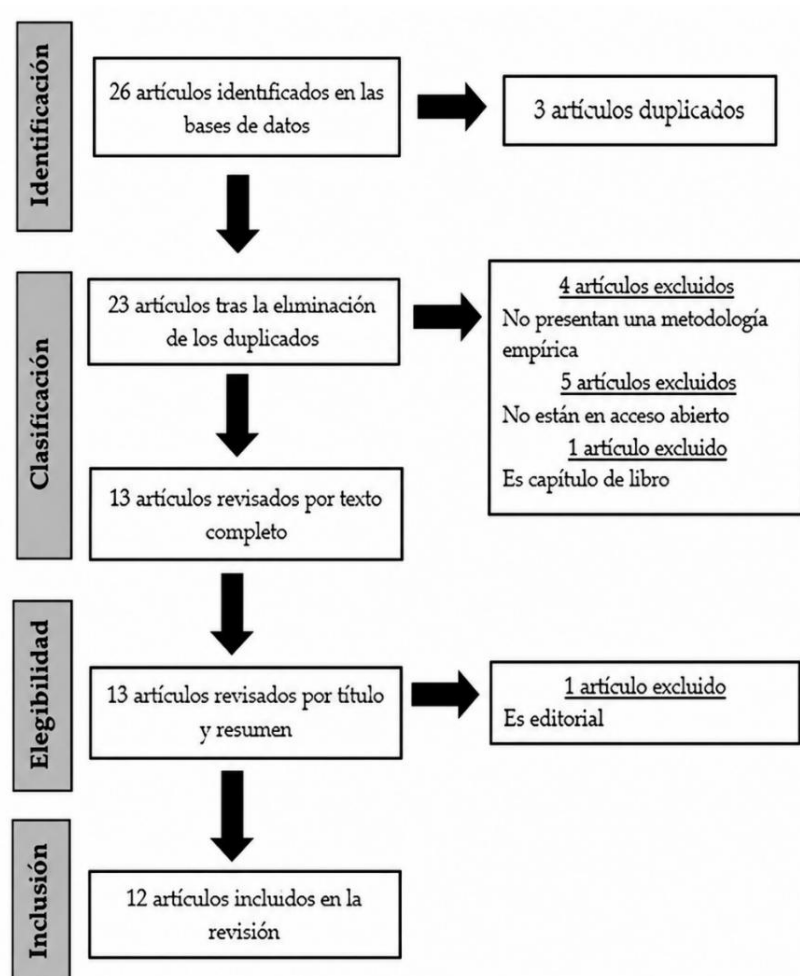
Criterios	Documentos analizados
Años de publicación	2017-2024
Idiomas	Inglés y español
Tipo de publicación	Artículos científicos
Metodología	Estudios empíricos: cualitativo, cuantitativo, mixto

Por lo tanto, se establecieron como criterios de exclusión: aquellos artículos no publicados entre 2017-2024, no disponibles en español o inglés, que no constituyeran estudios empíricos y que presentaran un acceso restringido. La elección del periodo de análisis fue motivada por la emergencia del movimiento #MeToo en 2017. A partir de este año, numerosas mujeres de todo el mundo comenzaron a denunciar públicamente las diferentes violencias sexuales sufridas en algún momento de su vida (Sosa-Sánchez y Brandariz-Portela, 2022). Este fenómeno global se ha vinculado con el surgimiento de la llamada cuarta ola feminista, cuya vindicación ha sido la visibilización de “todas las formas de violencia (sexual) en diferentes situaciones y espacios” (Cobo-Bedia, 2024, p.321) y con la lucha contra la cultura de la violación, que culpabiliza a las mujeres y justifica a los agresores (De Blas et al., 2023).

Durante el proceso de selección se realizaron dos búsquedas. En primer lugar, una búsqueda con 4 palabras claves en español combinadas mediante los siguientes operadores booleanos (“pornificación” OR “pornografía” AND “cultura de la violación” AND “violencia sexual”). En segundo lugar, una búsqueda con 4 palabras claves en inglés con las siguientes operadores (“pornification” OR “pornography” AND “rape culture” AND “sexual violence”). Los registros identificados fueron sometidos a un procedimiento de cribado sistemático que incluyó la eliminación de duplicados, la evaluación de títulos, resúmenes y la revisión a texto completo de los artículos potencialmente relevantes para verificar el cumplimiento de los criterios mínimos de calidad científica, tales como la claridad en los objetivos de investigación, la definición explícita de la metodología empleada y la coherencia entre el marco teórico, los resultados y las conclusiones (Ander-Egg, 2011).

El proceso completo de selección de los estudios se detalla en el diagrama de flujo correspondiente (Figura 1) donde se especifica de forma sistemática la incorporación final de los 12 artículos analizados. El número reducido de artículos incluidos se explica por la limitada producción científica asociada a las palabras claves, especialmente aquellas relacionadas con la pornificación y la cultura de la violación. Se observa una baja intersección entre ellas, lo que no implica que las realidades consideradas de manera individual presenten una alta relevancia o que no guarden relación entre sí.

Figura 1: Diagrama de flujo: cribado y selección de documentos



3. RESULTADOS

Como parte del estudio, se ha elaborado una tabla de datos (Tabla 2 y Tabla 3) que recoge los 12 artículos revisados. A excepción de uno de ellos, todos tienen como objeto de investigación contextos ubicados fuera de España. Además, predominan las investigaciones de carácter cualitativo, basadas en el análisis de contenidos o en la realización de entrevistas, solo uno de los artículos presenta una metodología cuantitativa centrada en encuestas. En cuanto a la composición de las muestras, los estudios basados en entrevistas o encuestas incluyen a ambos sexos, y solo uno se centra únicamente en población masculina.

Tabla 2. Descripción de los artículos finales seleccionados para el análisis I

Referencia	Metodología	Muestra
Aborisade, Richard (2022)	Cualitativa: Entrevistas semiestructuradas	27 mujeres mayores de 16 años originarias de Nigeria
Csányi, Gergely, Dés, Fanni y Gregor, Aniko (2022)	Cualitativa: Entrevistas semiestructuradas y análisis de contenido	7 hombres relacionados con la industria de la pornografía húngara
De Heer, Brooke, Prior, Sarah y Fejervary, Jenna (2021)	Cuantitativa: Encuestas	483 mujeres universitarias de ciencias sociales del medio oeste y sureste de Estados Unidos
Huber, Antonieta Raffaella (2022)	Cualitativa: Análisis de contenido	114 publicaciones de dos páginas webs: 72 en <i>myex.com</i> y 42 en <i>AnonIB</i>
Inal, Tuba (2017)	Cualitativa: Análisis de contenido	64 películas turcas en las que aparecen los actores Coşkun Göğen o Nuri Alç
Meehan, Claire (2024)	Cualitativa: Entrevistas grupales y entrevistas semiestructuradas	106 jóvenes de ambos sexos de entre 12 y 16 años provenientes de una escuela rural mixta, urbana masculina y urbana femenina 6 docentes de tres escuelas
Moreno Segarra Ignacio y Vasby Anderson Karrin (2019)	Cualitativa: Análisis de contenido	No específica
Neville-Shepard, Ryan y Neville-Shepard, Meredith (2021)	Cualitativa: Análisis de contenido	No específica
Regan, Hannah (2021)	Cualitativa: Análisis visual	788 páginas centrales de <i>Playboy</i> que abarcan los 65 años de publicaciones hasta 2018

Tabla 3. Descripción de los artículos finales seleccionados para el análisis II

Referencia	Metodología	Muestra
Rudolfssdottir, Annadis y Jóhannsdóttir, Ásta (2018)	Rudolfssdottir, Annadis y Jóhannsdóttir, Ásta (2018)	60 artículos periodísticos o columnas de opinión islandeses
Sequeira Rovira Paula (2021)	Cualitativa: Análisis visual de materiales fotográficos	50 imágenes aparecidas en Internet
Yáñez Urbina, Cristopher, Calquín Donoso, Claudia y Guerra Arrau, Rodrigo (2017)	Cualitativa: Análisis de discurso	10 artículos de prensa chilena del periodo 1996-2000

En función de la revisión a texto completo de los artículos, estos se pueden clasificar en cuatro categorías principales:

- **Crecimiento y consolidación de la industria pornográfica**

En los últimos años la industria pornográfica ha experimentado un crecimiento considerable. Regan (2021), en “Playboy and Pornification: 65 Years of the Playboy Centerfold”, sitúa el inicio de este auge en la aparición de la revista Playboy, la cual contribuyó a establecer determinados estándares de feminidad y masculinidad, al tiempo que impulsó tanto la producción como el consumo de material pornográfico y contribuyó a una creciente sexualización de la cultura. No obstante, el papel de la revista ha perdido relevancia en la actualidad, ya que tiene que competir con la expansión masiva de la pornografía en Internet y con publicaciones convencionales que han incorporado elementos sexualizantes, reforzando así los procesos de pornificación de la cultura (Regan, 2021).

Por el contrario, Csányi et al. (2022) en “Pornification as Westernization on the semi-periphery: The history of the Hungarian “porn boom in the 1990” cuestionan el uso del concepto de pornificación para explicar la expansión de la industria pornográfica en contextos como Europa del Este. A partir del análisis del caso de Hungría, los autores sostienen que dicho crecimiento no responde a la difusión de valores pornográficos en la cultura popular, sino a una combinación de factores económicos e históricos, los cuales fueron determinantes para el desarrollo de esta industria entre 1980 y 1990. Además, cuestionan la idea extendida de que la proliferación de la pornografía en Hungría supusiera un proceso de democratización y acercamiento a Occidente, argumentando, por el contrario, que este fenómeno reforzó la dependencia geopolítica (Csányi et al., 2022).

- **Sexualización social y cosificación de las mujeres**

Con respecto a la sexualización de la sociedad, la investigación de Moreno-

Segarra y Vasby-Anderson (2019), “Political pornification gone global Teresa Rodríguez as fungible object in the 2015 Spanish regional elections” y el estudio de Neville-Shepard y Neville-Shepard (2021), “The pornified presidency: hyper-masculinity and the pornographic style in U.S political rhetoric”, llegan a la conclusión que la cultura política global se ha sexualizado bajos códigos y valores pornográficos. De hecho, las democracias han generado condiciones que favorecen la pornificación política de mujeres candidatas y votantes reduciéndolas a objetos intercambiables, violables y desvalorizados (Morena y Vasby, 2019). Según las autorías precitadas, se incorpora al diálogo público narrativas, metáforas, imágenes y marcos de la pornografía que han supuesto que la cultura política y las coberturas periodísticas se centren en escándalos sexuales de políticos/as o en hablar de la sexualidad en contextos que no son sexualizantes (Moreno-Segarra y Vasby-Anderson, 2019; Neville-Shepard y Neville-Shepard, 2021).

Aunque la pornificación política afecta a ambos sexos, los hombres se benefician al reforzar su poder sobre lo femenino y su autenticidad, mientras que las mujeres experimentan una pérdida de credibilidad (Neville-Shepard y Neville-Shepard, 2021). Esta diferencia se ejemplifica a través del caso del político estadounidense Donald Trump (Neville-Shepard y Neville-Shepard, 2021) y de la política española Teresa Rodríguez (Moreno-Segarra y Vasby-Anderson, 2019). En el primer caso, las acusaciones de violencia sexual, los comentarios sexualizantes que ha hecho de mujeres y niñas, así como los memes sexualizantes de su cuerpo han contribuido a reforzar su liderazgo hipermasculino (Neville-Shepard y Neville-Shepard, 2021). En cambio, el segundo caso basado en la difusión de una fotografía de una mujer desnuda en la playa, presentada falsamente como Teresa Rodríguez ha supuesto la deslegitimación y devaluación de ambas mujeres[A1.1] (Moreno-Segarra y Vasby-Anderson, 2019). Aunque la fotografía era falsa, la política española sufrió una campaña de desprestigio y deslegitimación, poniendo en el centro su mala conducta por estar desnuda en

un espacio público, mientras que la ciudadana anónima sufrió una violación de su privacidad y apropiación no consentida de su cuerpo con fines mediáticos (Moreno-Segarra y Vasby-Anderson, 2019). De hecho, el problema no radica en la presencia de la sexualidad en el debate político-mediático, sino en que estas mujeres no consintieron que sus cuerpos fueran sexualizados (Moreno-Segarra y Vasby-Anderson, 2019).

Además, Rudolfsdottir y Jóhannsdóttir (2018), en “Fuck patriarchy! An analysis of digital mainstream media discussion of the #freethenipple activities in Iceland in March 2015” y Sequeira-Rovira (2021) en “La pobrezafilia: La pornificación de la pobreza en América Latina” hacen un análisis de la sexualización en espacios digitales. En concreto, ambos trabajos abordan cómo los cuerpos de las mujeres han sido convertidos en objetos sexuales como reclamo y entretenimiento para la mirada masculina, sin su consentimiento. En este sentido, la sexualización y erotización del cuerpo femenino aparece como una práctica normalizada en las sociedades actuales. Tal es el grado de normalización, que uno de los fenómenos emergentes es la pobrezafilia (Sequeira-Rovira, 2021), la pornificación de la pobreza, que consiste en compartir fotografías o vídeos de contenido sexual de mujeres jóvenes de clase baja, la mayoría de las veces sin su consentimiento (Sequeira-Rovira, 2021). Por su parte, Rudolfsdottir y Jóhannsdóttir (2018) analizan la respuesta de un grupo de mujeres jóvenes islandesas ante una cultura sexualizada y pornificada que las representa únicamente en función de su atractivo sexual y las expone a situaciones de violencia sexual. En este contexto, las participantes optaron por difundir fotografías y vídeos consentidos de sus pechos como una forma de resignificar el cuerpo femenino y sacarlo del marco de la hipersexualización. Si bien esta iniciativa recibió una respuesta favorable al ser percibida como una forma de recuperar el control y la capacidad de decisión sobre sus cuerpos, también provocó reacciones patriarcales. Entre ellas, destaca el uso no autorizado de esas imágenes en espacios pornográficos, lo que derivó en una nueva pérdida de control (Rudolfsdottir y Jóhannsdóttir, 2018).

Junto a la sexualización en los espacios digitales se observa también la sexualización en los medios de comunicación tradicionales. Este fenómeno es analizado por Yáñez-Urbina et al. (2017) en “Confesión mediática y pornificación cultural: Repertorios interpretativos de “El Chacotero Sentimental” (1996-2000) en la prensa escrita”. En esta investigación se concluye que el programa de radio “El Chachotero Sentimental” introdujo el deseo y el placer sexual privados en el mercado de los medios de comunicación chilenos. Este espacio funcionaba como un lugar de terapia en el que los/as participantes relataban sus experiencias sexuales, siguiendo una lógica cercana a la pornografía. Esta representación de la sexualidad pornificada ha sido replicada posteriormente por otros medios de comunicación, lo que ha influido en la construcción de una identidad nacional colectiva.

- **Los códigos pornográficos como referente de educación sexual informal**

Con el auge de la industria pornográfica, este tipo de contenidos se han convertido en una de las principales fuentes de información sexual. De Heer et al. (2021), en “Womens pornography Consumption, Alcohol Use, and Sexual Victimization” y Meehan (2024) en “They’re Much Too young: The Entanglement of Porn, Pleasure and Age in Sex Education” analizan cómo estos materiales condicionan las prácticas sexuales de ambos sexos. Enfatizan que las mujeres que consumen pornografía tienen más probabilidad de ser víctimas de violencia sexual al interiorizar y trasladar a sus experiencias sexuales los roles pasivos y sumisos representados en estos contenidos, lo que puede llevar a la aceptación de prácticas sexuales no deseadas o a sentirse obligadas a cumplir con los deseos sexuales de los hombres. Esta minimización de comportamientos y actos sexualmente violentos se ve reforzada por un mayor consumo de alcohol ya que, según estas autoras, exacerba el efecto de los guiones sexuales promovidos por la pornografía. Por su parte, Meehan (2024) sostiene que resulta necesario incorporar el conocimiento sobre pornografía desde edades tempranas dentro del sistema educativo. Este enfoque no debería centrarse únicamente en una

perspectiva de riesgo, sino que debería incluir una explicación detallada de lo que hay detrás de la industria pornográfica y la sexualidad que en ella se representa, situando en el centro la búsqueda de placer a través de una sexualidad informada.

Junto a los vídeos pornográficos que influyen en las actitudes y comportamientos de la sociedad, Inal (2017) en su estudio “The (re)production of a rape culture through film: Turkish cinema’s love affair with rape”, indica que si bien no se puede establecer un vínculo causal entre ver películas y cometer violación, sí existen conexiones entre el consumo de medios, cultura de la violación y percepción sobre la violencia sexual. La exposición continuada a escenas de violencia sexual o mitos relacionadas con ella enseña a la audiencia a normalizar y minimizar la violencia sexual, así como a reproducirla. Esto se debe a que estas narrativas cinematográficas actúan como herramientas de socialización que condicionan el comportamiento y las conductas sexuales (Inal, 2017).

- **Perpetuación de la violencia sexual**

Tanto el estudio de Aborisade (2022), “Image-Based Sexual abuse in a Culturally Conservative Nigerian Society: Female victims Narratives of Pshychosocial Cost” como el de Huber (2022), “Image-Based Sexual Abuse: Online Communities and the Broader Misogynistic Landscape” analizan la difusión de fotografías o vídeos sexuales privados sin el consentimiento de las mujeres, también conocida como pornovenganza o abuso sexual basado en imágenes. Una práctica utilizada por algunos hombres como forma para someter a las mujeres (Abayami, 2022).

En su investigación, Abayami (2022) se centra en las consecuencias sociales y psicológicas que experimentan las víctimas de este tipo de violencia. Sus resultados muestran que en un contexto marcado por la cultura de la violación, como el nigeriano, las mujeres afectadas se enfrenten a una condena social,

estigmatización y aislamiento, al ser consideradas culpables por haber permitido ser filmadas desnudas o durante la relación sexual. Por lo tanto, las secuelas y trauma de esta violencia se agravan debido a la reacción negativa de su entorno, lo que refuerza sentimientos de vergüenza (Abayami, 2022). Por su parte, Huber (2022) analiza los sitios web utilizados para difundir imágenes sexuales sin el consentimiento de las mujeres. Su estudio concluye que estos espacios contribuyen a la reproducción y perpetuación de la cultura de la violación porque los comentarios de los usuarios cosifican y deshumanizan a las mujeres, reproduciendo la misma lógica presente en los entornos pornográficos. Además, en estos foros se hace referencia constante a prácticas de violencia sexual, lo que contribuye a normalizar conductas agresivas que la pornografía ha favorecido previamente (Huber, 2022).

4. DISCUSIÓN

Mediante la revisión sistematizada, se ha identificado que el crecimiento de la industria pornográfica (Ballester- Brage et al., 2023; Csányi et al., 2022; Regan, 2021) plantea tres efectos interrelacionados. El primero se refiere al consumo de vídeos pornográficos, actualmente el principal agente de socialización sexual para ambos sexos (De Heer et al., 2021; Meehan, 2024; Autor, 2024). Este agente se centra en la cosificación y sexualización de las mujeres y niñas, así como en la representación de la violencia sexual ejercida sobre las mismas (Alario, 2021; Cobo-Bedia, 2020; De Miguel-Álvarez, 2023; Ballester-Brage et al., 2023; Torrado Martín- Palomino et al., 2021; Torrado Martín- Palomino et al., 2024).

El segundo, está relacionado con la progresiva incorporación de los valores y códigos pornográficos en la vida cotidiana dando lugar a una sexualidad atravesada por códigos pornográficos (Cobo-Bedia, 2015). Esta pornificación de la cultura se expande hacia múltiples esferas como la industria del entretenimiento, el cine, la política, los medios de comunicación o la

representación de la pobreza con la finalidad de satisfacer los deseos masculinos (Delicado-Moratalla y Ortiz-Pérez, 2024; Firestone, 1970; Inal, 2017; Moreno-Segarra y Vasby-Anderson, 2019; Neville-Shepard y Neville-Shepard, 2021; Sequeira-Rovira, 2021; Yáñez-Urbina et al., 2017).

El tercer efecto se refiere a la pornificación de la sociedad, entendido como la interacción entre consumo pornográfico, pornificación de la cultura y su relación con la reproducción de la violencia sexual (Ballester-Brage et al., 2021; Ballester-Brage et al., 2023; Cabrera-Meneses et al., 2025b). No obstante, el impacto de este fenómeno es desigual para cada sexo. Entre los hombres, promueve actitudes sexistas y roles de dominación y entre las mujeres contribuye a la interiorización de la cosificación e hipersexualización (Alario, 2021; Cobo-Bedia, 2015,2020; Monero y Vasby, 2019; Neville-Shepard y Neville-Shepard; Torrado Martín-Palomino et al., 2024). En este marco, las investigaciones sugieren que la pornificación de la sociedad contribuye a la erotización de múltiples formas de violencia sexual (Aborisade, 2022; De Blas et al., 2023; De Miguel-Álvarez, 2023; Huber, 2022; Romero-Sánchez et al., 2017; Ybarra y Thompson, 2018). Además, se observa que la exposición continuada a las lógicas pornográficas puede derivar en procesos de autocosificación femenina que derivan en su propia subordinación (Millett, 1995; Neville-Shepard y Neville-Shepard, 2021; Rudolfsdottir y Jóhannsdóttir, 2018; Sequeira-Rovira, 2021). No obstante, este último fenómeno no debe interpretarse como una elección individual, sino como el resultado de una estructura social que normaliza la disponibilidad sexual del cuerpo femenino (Alario, 2021; Cobo-Bedia, 2020; De Miguel-Álvarez, 2015; Torrado Martín-Palomino et al., 2024).

Con todo ello, la pornificación de la sociedad actúa como mecanismo simbólico que reproduce la cultura de la violación (De Blas et al., 2023), en la medida en que contribuye a normalizar la violencia sexual y a dificultar la identificación social de la misma. Esta tendencia se ve reflejado en datos recientes que indican

el aumento del negacionismo de la violencia de género entre la población joven, el incremento de los delitos contra la libertad sexual y la dificultad para reconocer determinadas prácticas como violencia sexual, especialmente entre las mujeres pertenecientes a la generación X (nacidas entre 1965 y 1981) y generación Z (nacidas a partir de 1996) (Cabrera-Meneses et al., 2025a; Feixa et al., 2025; Ministerio del Interior, 2025).

5. CONCLUSIONES

En definitiva, considerando que la pornografía está ocupando el espacio de educador sexual e influyendo en imaginarios y prácticas sexuales tanto de hombres como de mujeres, de manera diferencial, se plantea la necesidad de contemplar medidas que prevengan sus efectos desde una perspectiva estructural.

Se proponen diversas líneas de intervención centradas en la concienciación sobre las consecuencias de su consumo masivo y en la mutación y expansión de estas lógicas pornográficas hacia otros productos culturales (Torrado Martín-Palomino et al. 2021; Torrado Martín -Palomino et al., 2024; Cabrera-Meneses et al., 2025b). Asimismo, se plantea la importancia de la formación transversal y continuada en todos los niveles educativos sobre este fenómeno, así como del consentimiento afirmativo y deseo (Torrado Martín -Palomino et al., 2024). Para la implementación efectiva de estas medidas coeducativas, resulta fundamental contar con personal especializado en violencia sexual que apoye al profesorado en la aplicación del currículum y brinde orientación a las familias, tanto para abordar posibles situaciones de riesgo vinculadas con el consumo como para facilitar la comunicación sobre este fenómeno. Por último, diversos estudios señalan la necesidad de reforzar políticas públicas orientadas a limitar el acceso de menores no solo a contenidos pornográficos, sino también a aquellos contenidos en redes sociales que reproducen dinámicas de desinformación,

misoginia y violencia (Arredondo-Quijada et al., 2025).

Por último, y en relación con el reducido número de artículos incluidos en la revisión sistemática, a pesar de haberse realizado búsquedas exhaustivas en diversas bases de datos dentro del marco temporal establecido y con criterios de inclusión amplios, los resultados obtenidos fueron escasos lo que sugiere que el tema aún se encuentra en una fase de desarrollo, especialmente la relación entre pornificación y cultura de la violación. La baja disponibilidad de estudios empíricos sobre estos conceptos no responde a limitaciones metodológicas de la revisión, sino a la escasez de investigaciones empíricas vinculadas a ello. Por lo tanto, se pone de manifiesto la necesidad de seguir profundizando en esta línea de investigación, lo que aporta valor añadido al presente trabajo.

Financiación

Este trabajo ha sido posible gracias a la concesión, a la primera autora, de un contrato para la Formación de Profesorado Universitario (FPU) correspondiente al año 2022, por parte del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación (PEICTI) 2021-2023.

Este trabajo fue elaborado en el contexto del proyecto INCASI2, que ha recibido financiación del programa de investigación e innovación Horizonte Europeo de la Unión Europea en el marco del acuerdo de subvención Marie Skłodowska-Curie N.º GA101130456 (<https://incasi.uab.es>). No obstante, las opiniones y puntos de vista expresados son únicamente responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea ni los de la Agencia Ejecutiva Europea de Investigación. Ni la Unión Europea ni la autoridad concedente pueden ser consideradas responsables de los mismos.

Bibliografía

- Aborisade, R.A. (2022). Image-based sexual abuse in a culturally conservative Nigerian society: Female victims' narratives of psychosocial costs. *Sexuality Research and Social Policy*, 19, 220-232. <https://doi.org/10.1007/s13178-021-00536-3>
- Alario, M. (2021). *Política sexual de la pornografía: Sexo, desigualdad, violencia*. Ediciones Cátedra.
- Ander-Egg, E. (2010). *Aprender a investigar. Nociones básicas para la investigación social*. Editorial Brujas.
- Arredondo-Quijada, R., Palma-García, M^a.O. y Olivares-Álvarez, S. (2025). Redes sociales, pornografía y prácticas sexuales, hábitos y conductas en la juventud del siglo XXI. *Política y sociedad*, 62(1). 1-8 <https://doi.org/10.5209/poso.93287>
- Ballester-Brage, L., Rosón-Varela, C., Facal-Fondo, T. y Gómez-Juncal, R. (2021). Nueva pornografía y desconexión empática. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 6(1), 67-105. <https://doi.org/10.17979/arief.2021.6.1.7075>
- Ballester-Brage, L., Dosil- Santamaria, M., Villena-Moya, A. y Testa, G. (2023). La nueva pornografía «online» y los procesos de naturalización de la violencia sexual. En A. Gutiérrez García (Coord.), *Una mirada interdisciplinar hacia las violencias sexuales* (pp. 233-250). Octaedro. <https://doi.org/10.36006/09593-1>
- Brownmiller, S. (1995). *Against our will: Men, women and rape*. Simon & Schuster
- Cabrera-Meneses, A., Torrado-Martín Palomino, E. y Gutiérrez-Barroso, J. (2025a). La percepción de la violencia sexual por parte de mujeres de distintas generaciones. *Sociología y tecnociencia: Revista digital de sociología del sistema tecnocientífico*, 15(2), 51-172. <https://doi.org/10.24197/ST.2.2025.151-172>
- Cabrera-Meneses, A., Gutiérrez-Barroso, J. y Torrado-Martín Palomino, E. (2025b). Los procesos de pornificación social y su relación con el incremento de la violencia sexual contra mujeres y niñas. *Feminismo/s*, (46), 387-418. <https://doi.org/10.14198/fem.2025.46.15>
- Cobo-Bedia, R. (2015). El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad. *Investigaciones Feministas*, 6, 7-19. https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2015.v6.51376
- Cobo-Bedia, R. (2020). *Pornografía, el placer del poder*. Penguin Random House.
- Cobo-Bedia, R. (2024). El consentimiento y sus sombras patriarcales. *IgualdadES*, (10), 319-335. <https://doi.org/10.18042/cepc/IgdES.10.11>
- Codina, L. (2020). Cómo hacer revisiones bibliográficas tradicionales o sistemáticas utilizando bases de datos académicas. *Ediciones Universidad de Salamanca*, 11(2), 139-153. <https://dx.doi.org/10.14201/orl.22977>
- Codina, L., Morales-Vargas, A., Rodríguez-Martínez, R. y Pérez-Montoro, M. (2020). Uso de Scopus y Web of Science para investigar y evaluar en comunicación social: Análisis comparativo y caracterización. *index.comunicación*, 10(3), 235-261. <https://doi.org/10.33732/ixc/10/03Usodes>

- Csányi, G., Dés, F. y Gregor, A. (2022). Pornification as Westernization on the semi-periphery: The history of the Hungarian “porn boom” in the 1990s. *Sexualities*, 27 (1-2), 306-329. <https://doi.org/10.1177/13634607221092651>
- De Blas, A., Atencio, G., Daza, M^a M. y Pedernera, L. (2023). *Dossier 2023 ¿Qué es la violencia sexual?* Asociación La Sur.
- Delicado-Moratalla, L. y Ortiz-Pérez, S. (2024). El ciberespacio pornográfico: Una reflexión crítica, geografía y feminista a partir del caso OnlyFans. *Feminismos/s*, (44), 425-452. <https://doi.org/10.14198/fem.2024.44.15>
- De Miguel-Álvarez, A. (2015). La revolución sexual de los setenta: una reflexión crítica de su deriva patriarcal. *Investigaciones Feministas*, 6, pp.20-38. https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2015.v6.51377
- De Miguel-Álvarez, A. (2023). La reacción contra la cuarta ola feminista. La (re)legitimización de la violencia sexual en los tiempos post “Me Too”. Claves filosóficas para comprender lo incomprensible. *EUNOMÍA. Revista En Cultura De La Legalidad*, 25, 58-77. <https://doi.org/10.20318/eunomia.2023.7990>
- De Heer, B., Prior, S. y Fejervary, J. (2021). Women’s pornography consumption, alcohol use, and sexual victimization. *Violence Against Women*, 27(10), 1678-1695.
- Dworkin, A. (1981). *Pornography: Men possessing women*. Perigee Books.
- Favaro, L. y De Miguel, A. (2016). ¿Pornografía feminista, pornografía antirracista y pornografía antiglobalización? Para una crítica del proceso de pornificación cultural. *Labrys, Études Feministes / Estudios Feministas*, 29.
- Feixa, C., Arciniega, M., Bartomeus, O., Beltrán, B., Benedicto, J., Cabasés M.A., Escapa, S., Farré M., Figueras, M., Fernández, A., Gallo, P., Hansen, N., Julià, A., López, J., Mari, M., Mejías, M., Moreno, A. Oliveras, E., Páez de la Torre, S., Palacios, M.J., Prado, M., Sánchez, J., Doler-i-Marí, R., Strecker, T., Tataret, M., Tejerina, B. y Ubeda, M. (2025). *Informe Juventud en España 2024: Entre la emergencia y la resiliencia*. Injuve, Instituto de la Juventud.
- Firestone, S. (1970). *The dialectic of sex: The case for feminist revolution*. William Morrow and Company
- Gómez-Miguel, A., Kuric- Kardelis, S. y Sanmartín-Ortí, A. (2023). *Juventud y pornografía en la era digital: Consumo, percepción y efectos*. Centro Reina Sofía de Fad Juventud. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10144121>
- Huber, A. R. (2022). Image-based sexual abuse: Online communities and the broader misogynistic landscape. *British Journal of Criminology*, 63(4), pp.967-983. <https://doi.org/10.1093/bjc/azac067>
- Inal, T. (2017). The (re)production of a rape culture through film: Turkish cinema’s love affair with rape. *Journal of Media & Cultural Studies*, 31(6), 802-819. <https://doi.org/10.1080/10304312.2017.1287259>
- Kousha, K., Thelwall, M. y Rezaie, S. (2010). Using the Web for research evaluation: The Integrated Online Impact indicator. *Journal of Informetrics*, 4(1), 124-135. <https://doi.org/10.1016/j.joi.2009.10.003>

- Kuric-Kardelis, S., Gómez-Miguel, A., Sanmartín-Ortí, A. y Consultoría i4d! (2024). *Juventud y sexo en la era digital: Sexting y pornografía*. Centro Reina Sofía de Fado Juventud. <https://doi.org/10.5281/zenodo.13642144>
- MacKinnon, C. (1995). *Hacia una teoría feminista del Estado*. Ediciones Cátedra.
- Meehan, C. (2024). “They’re much too young”: The entanglement of porn, pleasure and age in sex education. *The Journal of Sex Research*, 62(6), 1028-1036. <https://doi.org/10.1080/00224499.2024.2326960>
- Millett, K. (1995). *Política sexual* (Trad. A.M. Bravo García). Ediciones Cátedra. (Trabajo original publicado en 1970)
- Ministerio del Interior. (2025). *Balance de criminalidad. Tercer trimestre 2025*.
- Moreno-Segarra, I. y Vasby-Anderson, K. (2019). Political pornification gone global: Teresa Rodríguez as fungible object in the 2015 Spanish regional elections. *Quarterly Journal of Speech*, 105(2), 204-228. <https://doi.org/10.1080/00335630.2019.1595102>
- Neville-Shepard, R. y Neville-Shepard, M. (2021). The pornified presidency: Hyper-masculinity and the pornographic style in U.S. political rhetoric. *Feminist Media Studies*, 21(7), 1193-1280. <https://doi.org/10.1080/14680777.2020.1786429>
- Otero, I. (2023). Mercantilización de los cuerpos de las mujeres en los medios de comunicación para jóvenes rebeldes: El “capital de la transgresión”. *Investigaciones Feministas*, 14(1), 143-153. <https://doi.org/10.5209/infe.81595>
- Page, M., McKenzie, J., Bossuyt, P., Boutron, I.M., Hoffmann, T., Mulrow, C.D., Shamseer, L., Tezlaff, J.M., Akl, E.A., Brennan, S.E. Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J.M., Hróbjartsson, A., Lalu, M.M., Tianjing L., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., Moher, D. (2021). Declaración PRISMA 2020: Una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas. *Revista Española de Cardiología*, 74(9), 790-799. <https://doi.org/10.1016/j.recesp.2021.06.016>
- Regan, H. (2021). Playboy and pornification: 65 years of the Playboy centerfold. *Sexuality & Culture*, 25, 1058-1075. <https://doi.org/10.1007/s12119-020-09809-2>
- Romero-Sánchez, M., Toro-García, V., Horvath, M. y Megías, J. L. (2017). More than a magazine: Exploring the links between lad’s mags, rape myth acceptance and rape proclivity. *Journal of Interpersonal Violence*, 32(4), 515-534. <https://doi.org/10.1177/0886260515586366>
- Rudolfsdóttir, A.G. y Jóhannsdóttir, Á. (2018). Fuck patriarchy! An analysis of digital mainstream media discussion of the #freethenipple activities in Iceland in March 2015. *Feminism & Psychology*, 28(1), 133-151. <https://doi.org/10.1177/0959353517715876>
- Ruiz-Repullo, C. (2022). Romper con el silencio, romper con la impunidad. Un análisis sociológico de la violencia sexual. En R. Cobo-Bedia y B. Fernández-Suárez (Eds.), *Sociología feminista* (pp. 141-156). Editorial Comares
- Sequeira-Rovira, P. (2021). La pobreza-filia: La pornificación de la pobreza en América Latina. *Revista de Ciencias Sociales*, (172), 125-139.

- Sosa-Sánchez, R.P. y Brandariz-Portela, T. (2022). Caracterización del #MeToo en España. Una aproximación a través del análisis de la prensa y su impacto en la ciudadanía. *Investigaciones Feministas*, 13(1), 75-88. <https://doi.org/10.5209/infe.77820>
- Torrado-Martín Palomino, E., Gutiérrez-Barroso, J., Romero-Morales, Y., y González-Ramos, A.M. (2021). *Sexualidad y consumo de pornografía en adolescentes y jóvenes de 16 a 29 años. Informe final. Enero 2020-Febrero 2021*. Cabildo Insular de Tenerife, Universidad de La Laguna.
- Torrado-Martín Palomino, E.; Díaz-Hernández C. y Cabrera-Meneses A. (2024). Pornografía vs coeducación: Un abordaje necesario ante el incremento del consumo pornográfico en adolescentes y jóvenes. *Revista Española de Educación Comparada*, (45), 209-227. <https://doi.org/10.5944/reec.45.2024.39347>
- Ybarra, M. L. y Thompson, R. E. (2018). Predicting the emergence of sexual violence in adolescence. *Prevention Science*, 19(4), 403-415. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/28685211/>
- Yáñez-Urbina, C., Calquín-Donoso, C., y Guerra-Arrau, R. (2017). Confesión mediática y pornificación cultural: Repertorios interpretativos de “El Chacotero Sentimental” (1996-2000) en la prensa escrita. *Psicoperspectivas*, 16(2), 103-113. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol16-Issue2-fulltext-1035>